



Algunos periódicos consideran ya segura la vista de la causa de Dreyfus ante el consejo de guerra...

LO DE SERVIA

Las últimas noticias recibidas de Belgrado dicen que el número de los detenidos con ocasión del atentado...

LA EXPULSION DE CERRALBO

Después de las contradictorias noticias que sobre el asunto han circulado...

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Ayer sábado se celebró la última, con una concurrencia de maestros y maestras tan numerosa como en los días anteriores...

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689) Bilbao, Santander.

La sociedad de camareros, titulada El Alba, se reunirá en junta general ordinaria hoy domingo...

En la mañana de ayer ha girado una visita, por las cercanías del hospital de San Juan de Dios...

Con motivo del licenciamiento decretado para reducir el contingente de los 80.000 hombres votados por las Cortes...

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista se han celebrado tres juicios de faltas por otras tantas denuncias...

HAN FALLECIDO:

En Guarromán (Jaén), el párroco D. Blas Cobo Peinado. En Quesaba (Jaén), D. Manuel Nives Bayo...

EN PUERTO RICO

FOR TELEGRAFO

A juzgar por las noticias que se reciben de Puerto Rico, son cada vez mayores el descontento y el malestar...

LA ESCUADRA FRANCESA

FOR TELEGRAFO

La tripulación de los buques franceses se ha ejercitado hoy en el tiro de cañón.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 22

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, BAL 21, BAL 22. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, etc. Rows include Londres, vista, etc.

Telegrama Max, Froyer y C.

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

En el correo

Table with columns: Interior fin corriente, Telegramas de la agencia Fabra, etc. Rows include Interior fin corriente, Telegramas de la agencia Fabra, etc.

FOR TELEGRAFO

En Carabanchel Bajo. Se hacen muchos preparativos para las fiestas que al apóstol Santiago se dedicarán...

El día 24 al anochecer se trasladará profesionalmente desde la ermita de Nuestra Señora de la Antigua a la parroquia...

El distinguido escritor murciano, redactor del Diario de Murcia y activo corresponsal de nuestro periódico...

UNA EXPLOSION

FOR TELEGRAFO

En el Lancashire se teme de un momento a otro que estalle una huelga monstruosa...

CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

Por la ordenación de Pagos de la dirección general de los asuntos de Ultramar se hace público lo siguiente:

Se oímos hacer un panegirio de las virtudes de Cataluña. Declara que todo lo que tiene Cataluña se lo debe a sus hermanos de Castilla.

El Sr. Sol y Ortega abandona el salón. El Sr. Maluquer (D. Eduardo) manifiesta que del discurso de Sr. Romero Robledo se desprende que los barberos están a las puertas de Roma...

Los coches de lujo son muy solicitados. Los que poseen la compañía del ferrocarril del Norte y el sleeping-car, y los del sud-expresso...

En esta semana las familias que han partido por los coches de dicha compañía internacional, y que recordamos, son las siguientes:

Para París.-Recur, Troman, Kriban, conde de Reparaz y Beraza, Tudor y Calzad. Para Biarritz.-Conde de Tartajal y marqués de Bolafios.

Para distintos puntos de Francia.-Prado, Hantdon, duque del Infantado, Pasquin, Merry, Martí, Cornejo, Salazar, Ugarte, conde de Aguilar, doctor del Amo y Echevarría.

Para la Granja.-Montesinos. Para San Sebastián.-Cobo, Solana, Diaz Mor, Braus, de Santiago, condesa de San Luis, S. Alonso, duque de Serolaes, Delgado, Ulzurrun, conde de Caudillo y condesa de Mora.

Para Burgos.-De la Puente, Moragas. Para Gestoña.-Murga, conde de Retamosa y Andiver. Para Victoria.-Aduca. Para Bilbao.-Condesa viuda de Torrejón.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAFO

Un telegrama de Johannesburgo, recibido esta madrugada, dice que el Consejo de los ingleses residentes en aquella población ha telegrafiado al ministro Chamberlain...

EN PUERTO RICO

FOR TELEGRAFO

El Sr. Liegeot: Yo no acuso al Sr. Durán y Bas; digo que sus hijos son colaboradores de periódicos regionalistas, exagerados e intrasparentes.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Son las cinco.

Arreglo de la Deuda.

Bajo la presidencia del marqués de Figueras se reanuda la sesión a las seis menos diez, dándose lectura al voto particular del Sr. Urzaiz.

El Sr. Villaverde: Ya he explicado lo suficiente el error en que está su señoría, y no deo de rectificarlo nuevamente.

El Sr. Villaverde: Su señoría ignora hasta el valor de las palabras. El Sr. Urzaiz: Insisto en mis argumentos y desprecio esas palabras.

El Sr. Villaverde abandona brevemente el banco azul. Reconoce a su vez el Sr. Bugallá, y el Sr. Urzaiz retira el voto particular.

El Sr. Villaverde: Ya he explicado lo suficiente el error en que está su señoría, y no deo de rectificarlo nuevamente.

El Sr. Villaverde: Su señoría ignora hasta el valor de las palabras. El Sr. Urzaiz: Insisto en mis argumentos y desprecio esas palabras.

El Sr. Villaverde abandona brevemente el banco azul. Reconoce a su vez el Sr. Bugallá, y el Sr. Urzaiz retira el voto particular.

El Sr. Villaverde: Ya he explicado lo suficiente el error en que está su señoría, y no deo de rectificarlo nuevamente.

El Sr. Villaverde: Su señoría ignora hasta el valor de las palabras. El Sr. Urzaiz: Insisto en mis argumentos y desprecio esas palabras.

El Sr. Villaverde abandona brevemente el banco azul. Reconoce a su vez el Sr. Bugallá, y el Sr. Urzaiz retira el voto particular.

El Sr. Villaverde: Ya he explicado lo suficiente el error en que está su señoría, y no deo de rectificarlo nuevamente.

El Sr. Villaverde: Su señoría ignora hasta el valor de las palabras. El Sr. Urzaiz: Insisto en mis argumentos y desprecio esas palabras.

El Sr. Villaverde abandona brevemente el banco azul. Reconoce a su vez el Sr. Bugallá, y el Sr. Urzaiz retira el voto particular.

El Sr. Villaverde: Ya he explicado lo suficiente el error en que está su señoría, y no deo de rectificarlo nuevamente.

El Sr. Villaverde: Su señoría ignora hasta el valor de las palabras. El Sr. Urzaiz: Insisto en mis argumentos y desprecio esas palabras.

Se aprueba sin discusión el artículo segundo. Se lee el artículo adicional y una enmienda, que es defendida por el señor duque de Veragua.

El Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, manifiesta su sentimiento por no poder aceptar la enmienda, que es retirada por su autor.

Acuerda el Senado celebrar sesión el martes, día de Santiago. Apruébase el proyecto de fuerzas navales en primera votación, quedando para otro día la votación definitiva.

Se aprobaron varios dictámenes, se leyó el de fuerzas terrestres, y a las siete menos cuatro pasó el Senado a reunirse en sesión secreta.

CONGRESO

SESION DEL 22 DE JULIO

A las tres y diez minutos abrió la sesión el Sr. García Alix, hallándose en el banco ministerial los Sres. Villaverde y Dato.

Se aprueba el cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Rosell, y la Cámara acuerda hacer constar en acta su sentimiento.

El señor ministro de la Gobernación, en nombre del gobierno, se asocia a esta manifestación. El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores.

El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, manifiesta su sentimiento por no poder aceptar la enmienda, que es retirada por su autor.

Acuerda el Senado celebrar sesión el martes, día de Santiago. Apruébase el proyecto de fuerzas navales en primera votación, quedando para otro día la votación definitiva.

Se aprobaron varios dictámenes, se leyó el de fuerzas terrestres, y a las siete menos cuatro pasó el Senado a reunirse en sesión secreta.

SENADO

SESION DEL DIA 22

Abrese a las tres y diez minutos. Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de interés local. Al ir a aprobarse un dictamen de carreteras, pide la palabra el Sr. Fabié, y dice: Ruego a la presidencia que conste mi voto en contra...

El Sr. Presidente: Constará. Siguen aprobándose dictámenes de carreteras. Fuerzas navales.

Continúa la discusión del proyecto de fuerzas navales. El señor ministro de Marina dice que, en cuanto al número de marinos, se ha atendido a lo que juzaba necesario, y no a los presupuestos anteriores.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.

El Sr. Romero Robledo habla de la huelga de Bilbao y de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la permanencia de la escuadra francesa.

El Sr. Ceodrán se ocupa del traslado de los gobernadores. El señor ministro de la Gobernación explica las causas que han motivado el traslado del gobernador de Caceres, cuyos servicios enocean.

El Sr. Orellana se ocupa de los cargos dirigidos en la alta Cámara al citado gobernador. El señor ministro de la Gobernación declara que merece confianza al gobierno el referido funcionario.



